



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT. 822002858-3

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA

Que **OMAR SOTO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.249.406 expedida en San Martín-Meta, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en la entrevista efectuada demostró la **experiencia y competencias** tales como la responsabilidad, liderazgo, compromiso, trabajo en equipo, entre otras, necesarias para el cumplimiento del contrato C-033-2023 cuyo objeto es *“Orden de Prestación de Servicios como **Técnicos y/o tecnólogos agropecuarios** del proyecto para la ejecución del Contrato Interadministrativo N° 1462 del 2021, cuyo objeto es **“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y META”**”*

Se expide, en Villavicencio a los 13 días del mes de febrero del año 2023.

DANIEL ALFREDO BELTRÁN BURITICÁ
Director Ejecutivo